

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

Ecosistemas Educativos e Inclusión: Deserción y Fracaso Escolar.

Autor: Juin Gustavo Alejandro

D.N.I.: 37.641.426

Legajo: VEDU014698

Tutora: Mgter. María Clara Cunill

Chamical, La Rioja. 14 de noviembre 2021.

Resumen

Esta propuesta de intervención, creada para su implementación en el Instituto Provincial de Enseñanza Media N° 193 “José María Paz” de la localidad de Saldán, tiene como objetivo diseñar un plan de acción destinado a frenar el número de trayectoria educativas incompletas que se percibieron durante estos últimos años.

Además, se visualiza que el plan puede tener un mejor alcance al incluir a los alumnos desvinculados, con ausentismo, con bajo rendimiento y repitencia, por lo tanto, se ejecutarán las tutorías en el lapso de un año, para lograr que la tasa de alumnos con trayectorias incompletas disminuya, favoreciendo la inclusión social de los estudiantes.

Para evaluar el desempeño de los alumnos se opta por una evaluación formativa, teniendo en cuenta la asistencia a las clases, y la participación en las mismas. El trabajo en conjunto de los tutores con los docentes titulares es importante porque encontrarán las estrategias y metodologías necesarias para enseñar a cada alumno.

Palabras clave: Tutorías – Inclusión – Trayectorias Incompletas – Repitencia – Deserción escolar.

Índice

Introducción	6
Presentación de la línea temática	7
Síntesis de la Institución seleccionada.....	9
Datos generales	9
Historia.....	9
Misión, visión y valores	11
Delimitación del problema.....	12
Objetivos	14
Objetivo General:	14
Objetivos Específicos:	14
Justificación	16
Marco Teórico	18
Ecosistema Educativo.....	18
Inclusión Educativa	19
Fracaso Escolar	20
Abandono Escolar	21
Plan de Trabajo	24
Etapa 1.....	24
Actividad N° 1: Presentación de la propuesta educativa ante el equipo directivo, el equipo de Gestión, docentes y personal educativo no docente.	24
Actividad N° 2: Solicitud de informe sobre alumnos con bajo rendimiento, abandono escolar, repitencia y ausentismo.	25

Actividad N° 3: Elaboración de las encuestas y entrevistas.....	25
Actividad N° 4: Visitas domiciliarias.	25
Actividad N° 5: Informe sobre las visitas domiciliarias.....	26
Etapa 2.....	26
Actividad N°6: Presentación de los profesores de tutorías a los alumnos del turno mañana.	26
Actividad N° 6.1: Presentación de los profesores de tutorías ante los alumnos del turno tarde	27
Actividad N° 7: Inicio de las tutorías.....	27
Actividad N° 8: Dictado normal de las tutorías.	28
Actividad N°9: Reunión de docentes guías con docentes de tutorías.....	29
Actividad N° 10: Reunión con padres.	29
Etapa 3.....	29
Actividad N° 11: Evaluación semiformal.	29
Actividad N° 12: Socialización de los resultados.	30
Cronograma.....	30
Recursos	31
Presupuesto.....	33
Evaluación.....	33
Instrumentos de evaluación:	35
Resultados esperados	36
Conclusión.....	37
Referencias.....	38

Anexo.....	40
Modelo de encuestas telefónicas:	40
Modelo de encuestas domiciliarias:	41
Encuesta para el tutor:	41
Encuesta para el alumno:	41
Credencial	42

Introducción

En Argentina, la desigualdad educativa es un problema que está vigente siempre, ya sea si nos referimos al acceso a la escuela, permanencia, graduación o fracaso escolar. En este caso, la propuesta investiga sobre las diversas causas que conllevan al alumnado a abandonar el sistema educativo, para intentar solucionarlo a través de la implementación de un plan de acción basado en clases de tutorías para los alumnos desvinculados, con ausentismo, repitencia o bajo rendimiento.

En los sectores con mayor vulnerabilidad social y económica, que los factores mencionados actúan como condicionantes en las trayectorias y rendimientos académicos de los/las jóvenes; es así que, características individuales, sociales, comunitarias y familiares, llevan a altas probabilidades en los/las jóvenes de estos contextos de llegar a resultados indeseables al estar expuestos a la influencia de situaciones y contextos de riesgo (Lara García et al., 2014). Por todo esto, el fracaso escolar se traduce como un problema de orden social donde el accionar público debe focalizarse para revertir y evitar profundizar las brechas de equidad y exclusión social

Presentación de la línea temática

La definición de educación ha evolucionado a lo largo de los años de forma sincrónica con la sociedad; teniendo en cuenta que es un derecho humano fundamental y un bien público, porque gracias a ella nos desarrollamos como personas y como especie y contribuimos al desarrollo de la sociedad. El ser humano es un ser inconcluso que necesita permanentemente de la educación para desarrollarse en plenitud, por lo que la finalidad de la educación es cultivar la humanidad. Por eso la buena educación es fabricación de humanidad. Fabricar más humanidad en sus ciudadanos, más relación humana, porque la humanidad no es una mera disposición genética. (Savater, 2007).

Este proyecto de intervención trabaja con la línea temática de *Ecosistemas Educativos e Inclusión*, teniendo como tema principal, **la repitencia y el fracaso escolar**. El ecosistema educativo se fundamenta en el paradigma ecológico integrado por un medio de vida que implica a organismos vivos y objetos que se influyen entre ellos y en el que existe un carácter dinámico en donde cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia por vía de reciprocidad. (Tessier, 1994). Según esta teoría, cada persona tiene un rol, desarrollan sus actividades e interactúan entre ellas. Una característica es que hay más influencia sobre los participantes cuando hay más lazos afectivos entre ellos. Un claro ejemplo de esto es un colegio, donde se produce una interacción entre el docente-alumno.

Según Bronfenbrenner (1997) esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Bronfenbrenner denomina a esos niveles el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema.

“En la región, las fuertes inequidades persistentes en el acceso a la educación están relacionadas con el estrato de ingresos al que pertenece la familia, con el ámbito donde residen los niños y jóvenes, y con la etnia a la que pertenecen.” (Terigi, 2009, p.24). Para combatir dicha problemática, los actores comprometidos con la educación del Nivel Medio, utilizan estrategias de inclusión, con el objeto de que todos los alumnos puedan completar sus trayectorias educativas.

La inclusión en la educación además de educar a todos los individuos brindándoles las mismas posibilidades de estudio, hace referencia a la gestión de los medios por los cuales, los sujetos acceden a la educación. Del mismo modo, identifica y responde a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades reduciendo la exclusión en la educación.

El Ministerio de Educación, por su parte, debe evaluar las prácticas y estrategias de los docentes, las infraestructuras y los diseños a modo tal de fomentar prácticas inclusivas. Así mismo, las instituciones educativas, deben asegurar y plantear propuestas educativas que, no sólo sean significativas en cuanto a calidad de contenidos de aprendizajes, sino también motivadoras, innovadoras, interesantes y reveladoras para los alumnos. De este modo, los estudiantes al sentirse acompañados en su trayectoria, comenzarán a experimentar el sentimiento del goce por la actividad escolar, desearán asistir a la institución y los motivará a seguir con su trayectoria escolar, pudiendo así concretar el nivel.

Síntesis de la Institución seleccionada

Datos generales

Para llevar a cabo este plan de intervención se escogió al Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N° 193 José María Paz, que es una escuela de nivel medio, ubicado en la localidad de Saldán, departamento Colón, en la provincia de Córdoba. La escuela está ubicada en la calle Vélez Sarsfield N° 647 y el email de contacto es: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com.

El colegio funciona en un edificio propio y asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en turno mañana y tarde. Está organizada en un ciclo básico de tres años y posteriormente, una especialización de dos años con orientación en ***Economía y Gestión y Turismo***.

El personal de la institución está compuesto por el director, el vicedirector, dos coordinadores de curso, un secretario, noventa y siete docentes, dos ayudantes técnicos, ocho preceptores, un administrador de red, dos bibliotecarios, cuatro personales de limpieza, un personal del kiosco y dos personales de P.A.I.C.O.R. (Programa de Asistencia Integral de Córdoba).

Historia

El establecimiento es creado en 1965 por la iniciativa de los vecinos de la localidad de Saldán que tenían como objetivo que los jóvenes no tengan la necesidad de irse a completar sus estudios en localidades vecinas como la Calera, o en Córdoba. Del mismo modo, se le sumaba el objetivo de formar a los estudiantes para tener una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la ciudad.

En primer lugar, comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la Escuela Nogal Histórico en horario vespertino. Los nuevos docentes

trabajaban ad honorem, hasta que la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada apruebe la remuneración. En 1966 se cambia el Plan de educación técnica por el Bachiller Comercial, y recién en 1971, se incorporaría quinto año, quedando así ya formado el ciclo completo.

Los **ingresos de la institución** estaban conformados por los aportes de los padres, el 5 % de los sueldos docentes, en condición de socios, y las ganancias de las competencias folklóricas, cuyos beneficios –a pesar de que nunca tuvieron fines de lucro– eran para la institución. Con los ahorros se compró el terreno (una manzana y media) para construir el edificio propio.

Recién en el año 1976 comenzó a realizarse el trámite para pasar la institución al orden provincial, acción que se concretó definitivamente en el año 1988 y su personal pasó a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria).

En el año 1995 la institución logró trasladarse a su propio edificio que, con el pasar del tiempo y las gestiones, fue ampliándose para mayor comodidad de sus actores: se crearon más aulas, nuevos baños y el gabinete de informática.

Entre los años 2003 y 2004, se empezó a formular el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I), donde intervienen todos los integrantes de la comunidad educativa; al mismo tiempo, la escuela ingresó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, cuya finalidad era ayudar a los alumnos que presentaban problemas socioeconómicos y veían peligrar la finalización de sus estudios secundarias por esos problemas. El plan constaba de un pago de \$600, dividido en tres cuotas.

En 2008, la institución obtuvo equipamiento informático y electrónico para mejorar los recursos áulicos gracias al **Programa de Mejoramiento del Sistema**

Educativo. Al año siguiente, participó de la mejora del Programa de Becas, logrando concretar importantes proyectos como la apertura del Centro de Actividades Juveniles, también conocido como CAJ.

En el año 2013 los estudiantes y docentes recibieron notebooks provenientes del plan Conectar Igualdad, pero años posteriores la discontinuidad de este programa afectó significativamente a la institución, lo que resultó un despropósito para el aprendizaje de los estudiantes, en palabras de los propios docentes.

En el año 2015, con el **plan de mejora institucional**, las tutorías comenzaron a tener un importantísimo espacio de trabajo para los estudiantes, ya que dieron buenos resultados en los trayectos de estos. Esto implicó un significativo acompañamiento para los jóvenes.

En la actualidad ha tomado un punto central el trabajo con **Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad** (NEDD), enmarcado en la Ley 26.206 dispuesto por la resolución ministerial N.º 667/114 para trabajar adecuaciones en consideración de cada situación acontecida con el estudiante.

Misión, visión y valores

Los docentes de la institución trabajan en una misión conjunta, la de brindar herramientas a todos los estudiantes para su desarrollo integral: “Hemos hecho una amalgama de personas en la cual somos comprometidos con el trabajo docente” (Giojalas, 2019).

Como su directora menciona, la escuela cumple con todas las condiciones de ser una institución democrática e inclusiva, recibiendo a todo tipo de estudiantes procedentes

de diferentes lugares y con distintas necesidades educativas. Además, intenta ser abierta permanentemente a la sociedad en general para participar en diferentes proyectos.

El instituto cuenta con acuerdos de convivencia donde se pregonan por valores como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad y la solidaridad. La finalidad de la institución es generar una formación integral y permanente de los estudiantes, fomentando la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y el compromiso social, de modo que logren su realización personal, la continuidad de estudios superiores, y su futura inserción laboral, siendo ciudadanos conscientes de la realidad social en la que se hallan insertos.

Delimitación del problema

A través de un análisis exhaustivo sobre el Instituto Provincial de Enseñanza Secundaria N° 193 José María Paz, se ha observado una problemática que resulta muy necesaria de identificar y resolverla, la cual tiene que ver con la repitencia y el fracaso escolar, es decir, con las trayectorias escolares interrumpidas.

Al trabajar con adolescentes se debe tener en cuenta que la misma es una etapa vital del desarrollo del ser humano, en la que se vivencia importantes cambios biológicos, sociales y psicológicos. Es una etapa de transición, de renuncia de la identidad infantil hacia la construcción de la identidad adulta ante la mirada de los pares (Vázquez & Fernández Mouján, 2016). Por lo tanto, si estamos ante una etapa de cambios, es imprescindible identificar en una primera instancia, las causas que conllevan a los jóvenes al fracaso escolar.

Considerando los aspectos educativos, la institución cuenta con 644 estudiantes. En noviembre de 2018, se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono; el número es significativo, pero es menor que el de otros años. Las causas derivan de

estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas: bullying.

A través de esta tabla, se puede observar la matrícula inicial y la matrícula final en el Instituto, durante un lapso de cuatro años: desde 2014 a 2017.

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Giojalas, 2017.

En el cuadro 2, se puede observar a simple vista por la cantidad de cursos, como a través de los diferentes años, los alumnos van abandonando o repitiendo, de tal manera que la cantidad de cursos disminuye,



Fuente: Rojas, leído en Universidad s. XXI, 2018.

Paroma y Correa (2012) consideran la deserción escolar como una opción del estudiante (intrasujeto), la que influyen positiva o negativamente circunstancias internas y externas, diferenciándola de este modo de la mortalidad estudiantil (extrasujeto). En contraposición, Moreno Bernal (2013) contempla la posibilidad de que no siempre la deserción es una situación desarrollada a raíz de la decisión de una persona, sino que, en ocasiones, es causante del papel ejercido por las instituciones, que impiden a la población el acceso a la educación.

Hablar del origen del abandono implica evitar el reduccionismo de la singularidad de la causa, para adentrarnos en el discurso de la pluralidad de las causas. Se trata de un fenómeno complejo que atiende a diversos factores endógenos y exógenos, que desde diversos ámbitos y contextos actúan como su causa. Algunos factores se encuentran vinculados a aspectos personales relacionados con los intereses y problemáticas de la juventud, como el consumo de drogas y alcohol, relaciones sexuales y embarazo adolescente, malas influencias, etc., que conllevan, en primer lugar, al fracaso escolar y, en segundo lugar, a la deserción escolar, pues los adolescentes dan prioridad a otros ámbitos de su vida (Román, 2013).

Objetivos

Objetivo General:

- Diseñar y ejecutar un proyecto educativo de contención para los jóvenes con problemas de abandono escolar y repitencia, que cursan en el I.P.E.M N° 193 “José María Paz” de la localidad de Saldán, Córdoba.

Objetivos Específicos:

- Planificar estrategias didácticas y metodológicas para favorecer inclusión y contención de los alumnos que están en situación de abandono escolar.

- Ejecutar un programa de tutorías que permita contribuir con la reincorporación al sistema educativo de los estudiantes.
- Evaluar de forma conjunta con los docentes, el desempeño de los estudiantes que asisten al curso de tutorías.

Justificación

En la actualidad, en la República Argentina todavía es muy evidente la gran cantidad de alumnos que deciden abandonar el colegio secundario, por diversos motivos. Según un estudio presentado por el ministro de Educación, Nicolas Trotta, afirma que en el año 2019 sólo el 61% de la población estudiantil ha logrado concretar el secundario de manera exitosa. Además, este porcentaje disminuye en el caso de los jóvenes con menores ingresos económicos, tan sólo un 43% logra terminar el colegio.

Teniendo en cuenta estos datos, es imprescindible la creación de un plan de apoyo para lograr reducir la cantidad de alumnos que abandonan la escuela; y del mismo modo, lograr acompañar a los estudiantes con o sin problemas de aprendizaje, que no pueden asistir a las clases por diversos motivos. Esta acción contribuiría a una disminución de la tasa de repitencia escolar. La intervención contribuiría a conocer las diversas causas que provocan el alto de nivel de trayectorias escolares interrumpidas, al implicarse de forma directa con la familia del estudiante, para lograr conocerlo más a fondo.

Es posible afirmar que el proyecto tiene sustento de diversa índole tanto social, política, económica y legal para ser llevado a cabo de manera oportuna:

En lo social, las acciones de identificación de los jóvenes en deserción escolar, sumado a un acompañamiento y un aprendizaje socio-comunitario, serán capaces de lograr en el alumno una motivación para reincorporarse al sistema educativo.

En lo político, el proyecto es viable puesto que los programas para evitar la deserción escolar están enmarcados en los lineamientos de la política educativa argentina. A nivel nacional, se crearon múltiples programas de acompañamientos: en Buenos Aires, se creó el programa Asistiré; en Santa Fe, el programa “Vuelvo a Estudiar” que funciona desde 2013, entre otros.

Por lo tanto, para lograr la viabilidad de este proyecto tiene que contar con un articulación lógica entre las políticas educativas, el sistema económico de la Provincia de Córdoba, en este caso, y el amparo de las leyes educativas que se mencionarán a continuación.

En lo legal, la implementación del artículo 79 hasta el 83, de la Ley de Educación Nacional 26.206, contempla las **POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD EDUCATIVA**, con la finalidad de garantizar la permanencia de los alumnos en el sistema educativo sin importar su religión, clase social, ni cualquier factor que pueda ser considerado como discriminatorio.

Marco Teórico

Ecosistema Educativo

En las ciencias naturales, dicho de manera breve, un ecosistema está compuesto por diferentes colectividades de organismos que en un determinado hábitat interactúan y crean distintos modos de conexión entre sí formando una red única y vital donde la presencia de cada elemento es esencial para la supervivencia y salud de todo el ecosistema.

El ecosistema educativo es una organización social compleja, en la que cada uno de sus componentes inician y mantienen un conjunto de interacciones entre sí y con el medio ambiente físico que los rodea, constituyendo un espacio vital organizado para lograr el óptimo crecimiento y mantener la riqueza social, intelectual, emocional y biológica que lo identifica y define su naturaleza única.

Según Bronfenbrenner, Urie (1987) los ecosistemas se diferencian en diversos niveles:

- **Microsistema:** El más cercano al sujeto incluye los comportamientos roles y relaciones que lo caracterizan referentes a la familia trabajo y amigos. Son los que se denominan agentes socializadores.
- **Mesosistema:** Interrelaciones de dos o más sistemas en los que se relaciona el individuo activamente realizando acciones por ejemplo la escuela con la iglesia
- **Exosistema:** es un tipo de influencia indirecta sobre el individuo que estaría integrado por los en los que el individuo no participa activamente, pero lo influyen a través de sus microsistemas. Un ejemplo de esto puede ser la escuela a la que asistió su madre.

- **Macrosistema:** Es el nivel subcultural, la totalidad creencias e ideologías de la sociedad que se transmiten desde la misma. Muchos macrosistemas son de gran valor simbólico e intangibles.

Inclusión Educativa

La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos. En términos empíricos, los problemas de inclusión educativa no se reducen a las situaciones en las que no se accede a la escuela; o en las que determinadas poblaciones acceden a ella, pero permanecen pocos años. Por consiguiente, una premisa conceptual para la consideración de la inclusión como problema de las políticas educativas es la ampliación del significado de la exclusión en educación, a fin de abarcar las formas de escolaridad de baja intensidad (Kessler, 2004), los aprendizajes elitistas (Connell, 1997) y los de baja relevancia (Terigi, 2009).

Ainscow (2003) propone cuatro elementos básicos y recurrentes para determinar una educación inclusiva, donde el cuarto elemento dice: la inclusión pone una atención especial en aquellos grupos de alumnos en peligro de ser marginados, excluidos o con riesgo de no alcanzar un rendimiento óptimo. Ello indica la responsabilidad moral de toda la escuela de garantizar que los grupos de alumnos más vulnerables sean seguidos con atención y que se tomen, siempre que sea necesario, todas las medidas precisas para garantizar su asistencia, participación y rendimiento en el sistema educativo.

Las problemáticas que plantea la educación en el día a día, no tienen que ser ajenas a la intervención de docentes, licenciados e incluso, de la comunidad misma en la que

está inmersa. Por lo tanto, el desarrollo de una propuesta de intervención que tenga en cuenta a los Ecosistemas Educativos como factores causales y a su vez consecuentes de las prácticas escolares. De este modo, se buscará trabajar de manera conjunta, con todos los agentes de ecosistemas que intervengan en la tarea educativa, para evitar, prevenir y reducir las trayectorias escolares interrumpidas.

Fracaso Escolar

El fracaso escolar es una forma de exclusión social temprana cuyos signos más frecuentes son: rendimiento insuficiente, comportamiento conflictivo, ausentismo (asistencia insuficiente y abandono intermitente), repetición, sobreedad y desafiliación educativa. Bajo la designación de “fracaso escolar” se agrupan, sin embargo, diversas manifestaciones de lo escolar, que tienen en común un menoscabo del desempeño en dicho ámbito. Se trata entonces del fracaso de lo escolar (no del escolar), independientemente de las causalidades en juego y del nivel educativo del sujeto.

Si se desea conceptualizar una idea de fracaso escolar, es menester que se seleccione específicamente una; debido a que puede ser el fracaso de la escuela, el fracaso del profesor, el fracaso del conjunto de actores sociales en su totalidad que intervienen en un espacio escolar, es decir, la comunidad educativa. Flavia Terigi (2009) afirma que el fracaso escolar acompaña a los sistemas escolares desde los inicios de la universalización e institucionalización de la escuela.

Normalmente se considera que, si el profesor logra corregir el desinterés o aumentar la motivación del alumno, ya estaría solucionando el problema del fracaso escolar. Sin embargo, hay que tener en cuenta que detrás de cada alumno, hay un contexto sociocultural muy complejo, que va desde la conformación del núcleo familiar, problemas afectivos, problemas económicos, dificultades del lenguaje, del aprendizaje, entre otras.

Abandono Escolar

Este fenómeno está condicionado por múltiples factores y elementos culturales, sociales, políticos, económicos y escolares, que son los que nos atañen en este escrito. La primera dificultad para enmarcar el proceso de estudio está en la acotación conceptual del término y en la multiplicidad de formas que puede adquirir, así siguiendo a González (2006) podemos distinguir entre absentismo y abandono:

- **Absentismo:** es la ausencia física e injustificada de un alumno al aula, que tiende a ser considerado en la medida que es reiterado y consecutivo. Existen formas diversas de absentismo, como el llamado absentismo “virtual”, en el que el alumno está físicamente en la clase, pero se inhibe totalmente de lo que allí sucede. Podríamos decir que “está allí sin estar”.
- **Abandono:** es la ausencia definitiva y sin causa justificada del centro escolar por parte de un alumno sin haber finalizado la etapa educativa que está cursando. Se plantea, pues el abandono escolar como la etapa final de un proceso acumulativo y dinámico de desenganche de la escuela.

Los alumnos que abandonan el sistema educativo, son alumnos vulnerables que requieren esta atención y garantía de pertenencia, pues la escuela (entendida en el sentido amplio de educación obligatoria) es la última y principal oportunidad de mejora y de relación con la sociedad. Es la escuela, el sistema educativo, el que debe flexibilizar su posición para poder incluir y atender adecuadamente a estos alumnos y el modelo educativo inclusivo representa y posibilita esta posibilidad, Meirieu (1997; 108) lo explica con una metáfora clarificadora: “El camino único es la carretera del éxodo: los que disponen del mapa y un buen medio de comunicación suben al frente; otros sufren detrás; y otros, al fin desanimados abandonan la carretera. Vuelven a casa convencidos de que, decididamente, esto no es para ellos”

Del mismo modo, es un fenómeno que ocurre con mucha frecuencia en los países latinoamericanos, y cabe aclarar, que tiene que ver con grandes y diversos factores; los factores están clasificados según los analistas en:

- Variables endógenas: que se refieren a la capacidad intrínseca de los niños, niñas y adolescentes como la capacidad de aprendizaje, el desarrollo sociocognitivo, el interés por la escuela y por aprender, entre otras.
- Y, por otro lado, las variables exógenas: que están relacionadas con los factores económicos, las condiciones familiares, los desastres naturales, etc.

Principales causas del abandono escolar en Argentina

- Falta de acceso a los medios de transporte por bajos ingresos económicos familiares: los kilómetros que deben caminar chicos de las escuelas rurales o que viven en zonas alejadas a los edificios institucionales son un ejemplo de la situación que engloba a muchos jóvenes y niños; este es un factor que hace cada vez más difícil la vida del estudiante de esos lugares.
- Problemas del estudiante: embarazo precoz, ingreso al mundo laboral desde temprana edad, falta de un proyecto de vida a largo plazo, interés por la escuela, repitencia sucesiva.
- Los problemas económicos: el hacerse cargo de una familia siendo tan jóvenes, o de los mismos hermanos porque los padres no pueden. La falta de trabajo de los padres impide la continuidad educativa de los más chicos y empuja a muchos adolescentes a abandonar las aulas para intentar —muchas veces sin éxito incorporarse al mercado laboral. Los que permanecen en las aulas tienen problemas de aprendizaje derivados de su mala alimentación. Deserción y repitencia son así los fantasmas que persiguen la escolaridad de los sectores más humildes.

Plan de Trabajo

Etapa 1

Actividad N° 1: Presentación de la propuesta educativa ante el equipo directivo, el equipo de Gestión, docentes y personal educativo no docente.

Responsable de la actividad: Licenciado en Educación.

Modalidad: En el salón de uso múltiples y ante el público presente, se hará formal la propuesta de tutorías para acompañar a los alumnos con trayectorias interrumpidas, con repitencia, y con riesgos de abandono escolar. Los docentes que llevarán a cabo las tutorías estarán divididos por áreas, las cuales fueron seleccionados por ser las más difíciles para los alumnos, según el informe realizado: Matemática, Lengua, Ciencias Sociales (Geografía, Historia, Educación Cívica, entre otras) y Ciencias Naturales (Química, Física, Biología).

Objetivo: la reunión tiene la finalidad de promover la interacción entre los profesores de tutorías y los docentes del establecimiento a fin de proponer estrategias, herramientas didácticas, y para hablar sobre los casos de algunos alumnos en particular. Posteriormente, a los profesores de tutorías se les asignará día y horario para poder llevar adelante sus clases.

Aclaración: los profesores serán estudiantes avanzados de diversas carreras y serán seleccionados a través del programa ACOMPAÑAR - puentes de igualdad. Su sueldo será abonado por el Estado Nacional a través del programa ya mencionado.

Duración: 1 – 2 horas

Actividad N° 2: Solicitud de informe sobre alumnos con bajo rendimiento, abandono escolar, repitencia y ausentismo.

Responsables: Profesor de tutorías y Licenciado en Educación.

Modalidad: se le pedirá al equipo directivo la presentación de un informe que contenga los datos personales y las trayectorias escolares de los mismos, con la finalidad de poder conocer si estos presentan un alto nivel de ausentismo, abandono escolar, bajo rendimiento. Con la información ya estudiada, los profesores se enfocarán en los alumnos que tengan alguno de estos problemas educativos.

Sin embargo, en el caso de que la institución no cuente con un informe ya realizado, el Licenciado en Educación se encargará de recabar los datos de los alumnos a través de los trayectos formativos de cada uno.

Duración: Una (1) semana.

Actividad N° 3: Elaboración de las encuestas y entrevistas.

Responsables: Licenciado en Educación, coordinadores de curso y profesores de tutorías.

Modalidad: de acuerdo a la información obtenida con el informe provisto desde el Equipo Directivo, se elaborarán diversas entrevistas de carácter abierto, es decir, entrevistas en las que se puede dialogar con el otro, y no necesariamente obtener una respuesta formal como un sí o un no.

Duración: Dos (2) días

Actividad N° 4: Visitas domiciliarias.

Responsable: Profesor de tutorías.

Modalidad: Con la información obtenida del informe y los modelos de entrevistas/encuestas, el profesor de tutorías tendrá la tarea en primer lugar, de comunicarse por vía telefónica con los tutores de los alumnos desvinculados; en el caso de no obtener respuesta alguna, en segundo lugar, tendrá que visitar el domicilio de los alumnos que están desvinculados del colegio y también, a los que están en riesgo de abandono. Los docentes contarán con una credencial con sus nombres y apellidos, y el nombre de la Institución que representan, en este caso, la IPEM N° 193 José María Paz.

Duración: Dos (2) semanas.

Objetivos: Delimitar las causas del abandono escolar – Incentivar a los jóvenes a volver a la escuela para desarrollar la propuesta de intervención.

Actividad N° 5: Informe sobre las visitas domiciliarias.

Responsable: Lic. en Educación, profesores de tutorías y coordinadores de curso.

Modalidad: Con la ayuda de la información de las entrevistas, se realizará un informe con la situación de cada alumno. Posteriormente se entregará en Dirección, y luego de su aprobación, llegará el momento de organizar los horarios para llevar a cabo la propuesta.

Duración: Dos (2) días.

Etapa 2

Actividad N°6: Presentación de los profesores de tutorías a los alumnos del turno mañana.

Responsable: Licenciado en Educación, Preceptores y docentes de tutorías, ayudante técnico.

Modalidad: El licenciado en Educación solicitará al director, la autorización para usar el salón de usos múltiples, y con la ayuda del técnico, colocará el proyector, la pantalla, y los parlantes.

Posteriormente, los preceptores irán a buscar a los diversos cursos a los alumnos, y al mismo tiempo, los alumnos desvinculados llegarán con sus tutores para la charla.

Una vez que todos estén presentes, el Licenciado proyectará en un Power Point los objetivos principales de la propuesta de intervención, y serán presentados cada uno de los profesores de tutorías. También se les brindará a los alumnos el horario en el cual cada profesor estará trabajando en la escuela, para que todo aquel que tenga dudas o quisiera prepararse, pueda hacerlo sin problema.

Para finalizar, se despide a los invitados y los alumnos retoman su horario normal de clases.

Duración: Una hora.

Actividad N° 6.1: Presentación de los profesores de tutorías ante los alumnos del turno tarde.

Responsable: Licenciado en Educación, Preceptores y docentes de tutorías, ayudante técnico.

Modalidad: Se llevará a cabo de la misma forma que se hizo en el turno mañana.

Duración: Una hora.

Actividad N° 7: Inicio de las tutorías.

Responsable: Docentes tutores.

Modalidad: Durante la semana, está asignado un día para cada materia o área, quedando configurado el horario de esta forma:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Inglés	Lengua	Ciencias Sociales	Ciencias Naturales	Matemática

Para empezar, en la primera clase de cada materia, los alumnos se tendrán que presentar ante el docente. Al iniciar el ciclo lectivo, se les enseñará técnicas de estudios con ejemplos propios de la materia. Las mismas pueden ser comprensión lectora, resúmenes, mapas conceptuales, cuadro sinópticos, esquemas, líneas de tiempo, método Cornell para tomar apuntes de una forma eficaz, entre otras.

Y, además, se realizarán actividades de diagnóstico para tener una idea de lo que el alumno realmente conoce sobre el espacio curricular.

Duración: Una semana en total, correspondería un día (1) por materia/área.

Actividad N° 8: Dictado normal de las tutorías.

Responsables: Preceptor y docente de tutorías.

Modalidad: Los preceptores tendrán la tarea de llevar a los alumnos a la sala de tutorías y tomarles asistencia. En cuanto a la labor docente, se exigirá que sea de una manera didáctica, intentando siempre cambiar el método con el que es llevado a cabo la clase, como así también las estrategias didácticas que se usan.

Es primordial, encontrar un punto de apoyo en otras propuestas de intervención realizadas en el mismo establecimiento, para favorecer el uso de las nuevas tecnologías

de la información: vídeos, juegos interactivos, utilización de Cmaps, creación de líneas de tiempo, infografías, entre otras.

Actividad N°9: Reunión de docentes guías con docentes de tutorías.

Responsable: Licenciado en Educación, Coordinador de curso, docentes, docentes de tutoría.

Modalidad: Cada dos meses, se solicitará una reunión informativa para hacer una puesta en común de lo trabajado; como así también hacer un seguimiento de las trayectorias de los alumnos desvinculados, repitentes, o de bajo rendimiento.

El objetivo principal es saber si realmente se están haciendo las cosas correctamente, y podrían proponerse estrategias didácticas innovadores o articulaciones con otros proyectos.

Duración: un (1) día en el mes de julio y un día en el mes de octubre.

Actividad N° 10: Reunión con padres.

Responsables: Docentes, profesores de tutorías y Licenciado en Educación.

Modalidad: Días antes, se solicitará una reunión con los padres a cargo de los alumnos con trayectorias incompletas. La finalidad de la misma, es socializar el desempeño de los estudiantes en las tutorías y la reincidencia en las demás materias de la escuela.

Duración: un (1) día.

Etapa 3

Actividad N° 11: Evaluación semiformal.

Responsable: Docente en tutorías y profesores.

Informe sobre la información recogida en las visitas domiciliarias										
Etapa 2										
Presentación de los profesores de tutorías con los alumnos del turno mañana										
Presentación de los profesores de tutorías con los alumnos del turno tarde.										
Inicio de las tutorías										
Dictado normal de las tutorías										
Reunión de docentes guías con docentes de tutorías										
Reunión de padres										
Etapa 3: Evaluación del proyecto										
Evaluación semiformal										
Socialización de resultados										

Recursos

Para llevar a cabo esta propuesta de intervención, se requerirá de los siguientes elementos:

Humanos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Director ✓ Vicedirector ✓ Secretario ✓ Coordinador de Curso ✓ Docentes ✓ Profesores de Tutorías ✓ Licenciado en Educación ✓ Alumnos ✓ Administrador de Red
Materiales Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Notebook ✓ Proyector ✓ Servicio de Internet ✓ Servicio de luz ✓ Marcadores ✓ Pizarrón ✓ Aulas ✓ Biblioteca ✓ Salón de uso Múltiples
De contenido	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Material para el estudiante ✓ Entrevistas ✓ Encuestas ✓ Material de Power Point
Económicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capital económico para poder llevar a cabo el proyecto.

Presupuesto

Para la propuesta, se necesitará en primer lugar, contar con una suma de \$600.000 pesos argentinos para pagarle a los 5 docentes de las áreas de tutorías. Se les pagaría \$15.000 por el lapso de ocho meses. El financiamiento se logrará a través del programa nacional “Acompañar – Puentes de Igualdad”, lanzado en septiembre de 2020. <http://dges-cba.edu.ar/wp/index.php/programa-acompanar/>

En segundo lugar, el trabajo del Licenciado en Educación será “ad honorem”, esto quiere decir, que será sin goce de sueldo y tendrá como objetivo guiar la implementación de su tesis en la escuela.

En tercer lugar, el uso del material para fotocopias como la resma de hojas a4, y la misma impresión tendrá un costo de 1500 aproximados por mes. Este dinero será pedido a la cooperadora del establecimiento escolar.

Evaluación

La evaluación formativa es un proceso permanente y sistemático en el que se recoge y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias. Sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza. En este sentido, la finalidad de la evaluación es contribuir al desarrollo de las competencias de los estudiantes y, como fin último, a los aprendizajes del ciclo orientado y el ciclo básico.

Es así como una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso, lo siguiente:

- ✓ Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos para ellos, que les permitan poner en juego diversas capacidades, así como integrarlas y combinarlas.
- ✓ Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto a las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- ✓ La finalidad de la evaluación formativa no es verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades, o distinguir entre los que aprueban y no aprueban

Por lo tanto, para evaluar esta propuesta, es necesario diseñar una estrategia de evaluación efectiva y elegir los instrumentos más adecuados, pero antes es fundamental hacer una evaluación inicial al comienzo de cada periodo de aprendizaje, pues esto, como ya se ha dicho, nos permitirá conocer el punto de partida de los estudiantes e identificar sus necesidades de aprendizaje. No obstante, se podrá usar este tipo de actividades para su implementación: diarios de clase, cuestionamientos orales tipo pregunta-respuesta-realimentación, exámenes, mapas conceptuales, evaluaciones del desempeño, presentación de videos temáticos, creación de infografías.

Si bien para aprobar las tutorías también es necesario aprobar los exámenes, se tendrá en cuenta el concepto de los alumnos y la creación de una producción escrita que refleje las sensaciones del alumno con las tutorías, su reincorporación al sistema educativo, entre otras cosas

Para finalizar, se solicitará una reunión con el equipo directivo, los docentes, los coordinadores de curso y los profesores de tutorías, con la finalidad de exponer el trabajo realizado en estos ocho meses, ver los resultados, crear hipótesis sobre posibles mejoras en la propuesta, etc.

Instrumentos de evaluación:

Infografías: La definición más común la describe como una representación visual de información y datos. Al combinar elementos de imagen de texto, gráficos, diagramas y, más recientemente, vídeo, una infografía es una herramienta efectiva para presentar datos y explicar problemas complejos de una manera que puede conducir rápidamente a una mejor comprensión.

Mapa conceptual: Un mapa conceptual es una representación gráfica de determinados conocimientos ligados a determinado concepto, en forma tal que las flechas se desprenden desde los conceptos de mayor importancia a los de menor, en forma de en general descendente desde los de mayor importancia a los de menor.

En un mapa conceptual, los conceptos vienen unidos a través de flechas, pero también a través de palabras-enlaces que acompañan a las flechas señalando la relación que se establece entre ambos. Muchos estudios ligados a la psicología y a la metodología de enseñanza y estudio abordaron las ventajas cognitivas de la presentación del conocimiento en una forma como esta, con respecto a la de los extensos textos sin mayores simplificaciones.

Resultados esperados

La intención es que, una vez finalizado el plan, este haya cumplido con los objetivos planteados en un comienzo: en primer lugar y lo más importante, el diseñar y ejecutar un plan de acción que contenga a los alumnos con problemas de abandono y repitencia escolar.

En segundo lugar, y orientándose a los objetivos específicos, es menester el encuentro constante para intercambiar ideas entre los docentes titulares y los docentes de tutorías, para también poder plantear nuevas estrategias, y fortalecer específicamente los contenidos que al alumno se le complican. Del mismo modo, la evaluación del desempeño constante de los jóvenes es importante para poder delimitar los resultados esperados de esta propuesta.

En tercer lugar, como resultado final, se espera que el porcentaje del alumnado con problemas de bajo rendimiento, abandono escolar, repitencia y ausentismo, se reduzca en un 70% con respecto a los años anteriores. Cabe aclarar que no se espera el 100% de la recuperación de esos alumnos debido a los diversos problemas que cada uno de ellos pueda tener, y en los cuales, el sistema educativo no se pueda hacer cargo.

Conclusión

Logrando asimilar el balance generado por el proyecto, se puede afirmar que este ha tenido tanto fortalezas como debilidades. Desde el punto de vista de las fortalezas, el trabajo en conjunto realizado entre los docentes de tutorías, los docentes titulares, el licenciado en Educación y los coordinadores de curso, es menester para la correcta ejecución de la propuesta de intervención. Otro factor importante, es el labor de acompañamiento generado por los docentes de las tutorías para facilitarle al estudiante todo los conocimientos necesarios para que obtenga un aprendizaje significativo, y de esta manera logre así la reinserción con la escuela.

En cuanto a las limitaciones, la falta de docentes tutores en algunas de las materias propias de la orientación del establecimiento se hizo notar. Más allá de eso, que es algo que se puede modificar en el futuro, este plan ha logrado superar con creces los objetivos y las expectativas propuestas.

Es importante el trabajo coordinado y responsable de cada uno de los miembros, para la efectiva puesta en marcha del plan. A partir de la experiencia realizada se podrán analizar modificaciones y adecuaciones que se consideren pertinentes, de ahí radica la importancia de no pasar por alto la instancia la socialización y evaluación del proyecto, que será muy enriquecedora para la institución.

Como recomendación, se tiene que hacer hincapié en la formación de docentes tutores a través del Plan Federal Juana Manso del Instituto Nacional de Formación Docente.

Referencias

- Ainscow, Mei (2003): *Desarrollo de Sistemas Educativos inclusivos*. Manchester
- Bronfenbrenner, Urie (1987): *La ecología del desarrollo humano*. Buenos Aires: Ediciones Paidós
- Connell, R. W. (1997): *Escuelas y justicia social*. Madrid: Ed. Morata.
- Giojalas, S. (2019). I.P.E.M. N°193 José María Paz. (Universidad Siglo 21, Entrevistador). Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>
- González, M. T. (2006). Absentismo y abandono escolar: una situación singular de la exclusión educativa (Vol. 4, Número 1). *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en educación*.
- Kessler, Gabriel (2004): *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires: Ed. Paidós. Colección Tramas Sociales.
- Lara García, Baudelio, González Palacios, A., González Álvarez, Ángeles y Martínez González, M.G (2014). Fracaso escolar: conceptualización y perspectivas de estudio. *Revista de educación y Desarrollo*, (30), 71-83.
- Meirieu, PH. (1997), *La escuela modo de empleo*. Barcelona: Octaedro.
- Moreno Bernal, D.M. (2013). “La deserción escolar: un problema de carácter social”, *Revista in Vestigium Ire*, 6, pp. 115-124.
- Paramo, G., & Correa Maya, C. (2012). Deserción estudiantil universitaria. Conceptualización. *Revista Universidad EAFIT*, 35(114), 65-78. Recuperado a partir de <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/1075>

Savater, Fernando (2006): Fabricar humanidad. Santiago de Chile: PreLac.
<http://www.unesco.cl/revistaprelac>

Tessier, Réjean (1994): “Dimensiones ecológicas de la familia: la situación social de los niños”. En: Rev. PUCP, XII, n.º 1, pp. 24-32. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Terigi, F. (2009), Documentos OEA. Las trayectorias escolares interrumpidas.
p.24

Terigi, F. (coord.) (2009): Segmentación urbana y educación en América Latina. El reto de la inclusión escolar. Madrid: FIECC/OEI.

Terigi, F. (2009). Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de política educativa. Proyecto Hemisférico de OEA. Elaboración de Políticas y Estrategias para la Prevención del Fracaso Escolar.

Universidad Siglo 21 (2019). Datos Generales de la Escuela I.P.E.M. N°193 José María Paz. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Anexo

Modelo de encuestas telefónicas:

1. Datos Personales de los Adulto/s Responsable/s del Hogar							
Apellido y Nombre						DNI	
Fecha de Nacimiento		Edad:		N° de Celular		Correo electrónico:	

PREGUNTAS	SI	NO
¿Es usted el tutor de?		
¿Conoce su situación escolar?		
¿Por qué abandonó la escuela?		
¿Tiene algún problema que lo llevó a abandonar?		
¿Le gustaría retomar sus estudios?		
¿Aceptaría que el Establecimiento realice una encuesta domiciliaria, para conocer más a fondo la situación del alumno?		

Modelo de encuestas domiciliarias:

Encuesta para el tutor:

Preguntas:	SI	NO	Respuestas
¿Trabaja actualmente?			
En el caso de responder NO, ¿recibe algún beneficio social?			
¿Cuál es su nivel de estudios?			
Con respecto a su vivienda, ¿usted es propietario?			
¿Cuenta con los servicios básicos?			
¿Posee algún dispositivo tecnológico?			
¿Conoce el motivo por el que su hijo/hija abandonó el colegio?			
Especifique la razón			

Encuesta para el alumno:

Preguntas:	SI	NO	Respuestas
¿Trabaja actualmente?			
¿Cómo le iba en la escuela antes de abandonar?			
¿Alguna vez recibió algún maltrato por parte del docente, o sintió que no le prestaban atención?			
¿Cómo es la relación con su familia? ¿Tiene a cargo algún menor de edad?			
¿Cuál es el motivo que lo llevó a abandonar el sistema educativo?			
¿En su hogar hay alguien que le ayude a realizar las tareas escolares?			
¿Si el colegio logra solucionar alguno de sus problemas, le gustaría reincorporarse lo más pronto posible?			

Credencial

**I.P.E.M N° 193
JOSÉ MARÍA PAZ**



**Profesor Gustavo
Jain**

Docente de Tutorías
Avalado por el establecimiento para
realizar las visitas domiciliarias.
Ciclo Lectivo: 2021-2022